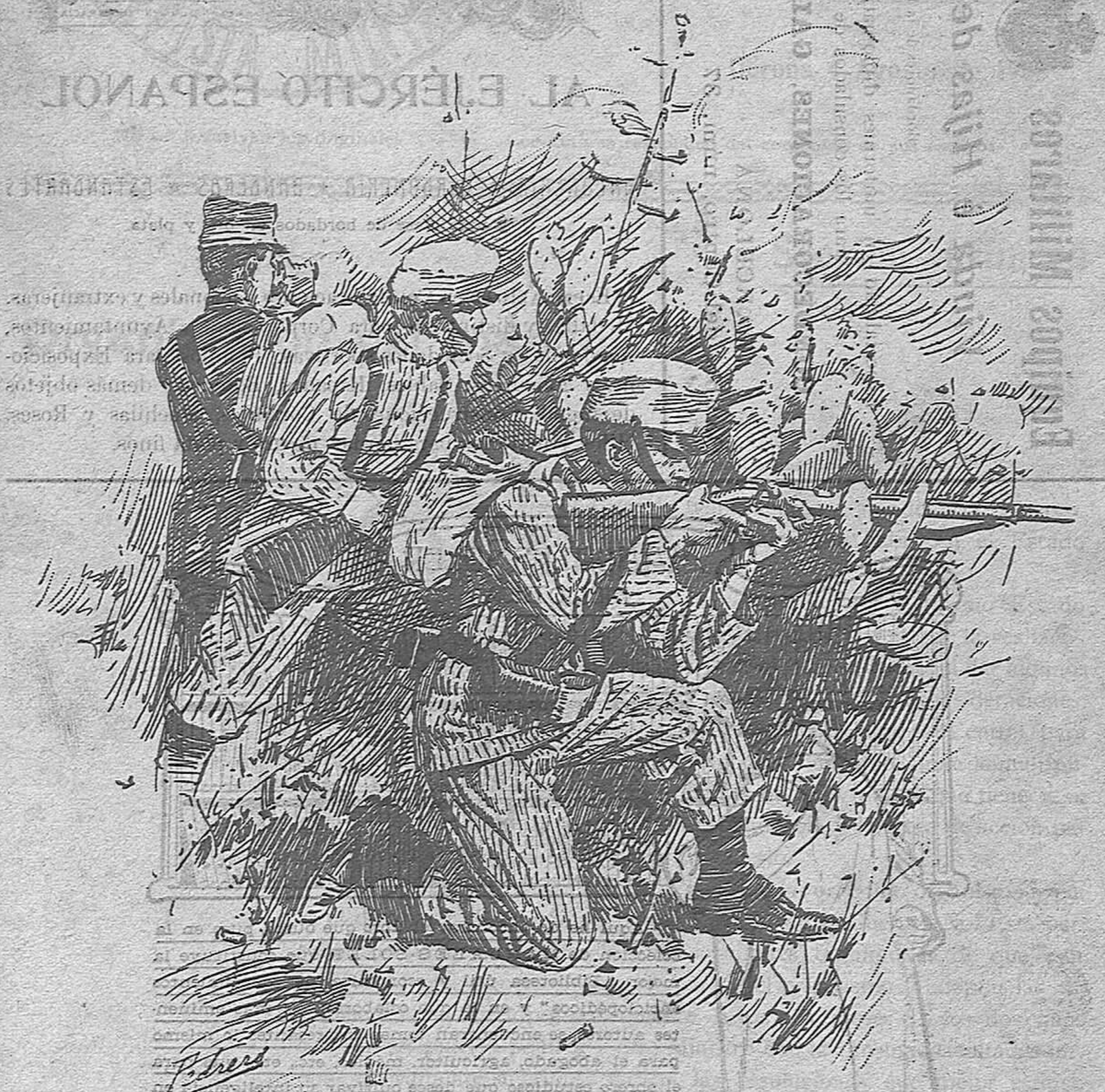


BANDERAS

Y



ESTANDARTES

Equipos Militares y * de * Marina

Viuda è Hijas de Juan Medina

Bordadores de la Real Casa

Especialidad en uniformes diplomáticos y en escudos y banderas para los consulados de todas las naciones

CONDECORACIONES, GALONERIA, ESPADERIA

BARCELONA

Rambla del Centro, núm. 37

MADRID

Preciados, número 21



AL EJÉRCITO ESPAÑOL

GALONERIA * CORDONERIA * BANDERAS * ESTANDARTES
y toda clase de bordados en oro y plata

ESPECIALIDAD en Condecoraciones nacionales y extranjeras. Medallas y distintivos para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias y Sociedades deportivas. Premios para Exposiciones y concursos. Sabres, Espadas, Botones y demás objetos de metal. Construcciones de Correaes, Mochilas y Roses. Hilos y materias para bordar de oro y plata finos.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.**

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Éditores: **SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA**

BUZÓN.

A. C., Mahon. The «Cartera de Campaña» ist not yet finished. We can send to you all the published parcels.
J. F. de C., Melilla. Agradezco carta y espero mandes algo sobre política. Cuando tenga tiempo te escribiré más extenso.
Remitiré un libro. Del recompensado me queda sólo un ejemplar. El cliché se hará y remitirá.
Carabineros, Figueras Recibido.—Regto. Lealtad, Burgos, id.—D. C. M., Madrid. Trabajos recibidos.—V. de J. P., Toledo. Recibido y conforme.—D. J. M., Figueras. Lo mismo.—D. J. I. M., Madrid. No nos olvide.—D. U. G., Alhambra. Recibido.—D. J. M. M., Barcelona. Gracias mil por su atención. Se le sirven los números.—Regto. León. Madrid. Recibido y gracias.—Regto. Lanceiros del Rey, Zaragoza. Recibido gracias.—Regto. Infantería Otumba. Id. id.



Ilustrada Semanal

Año I núm. 31

Gerona 4 Agosto de 1906

No se devuelven los originales ... Los autores responden del contenido de sus escritos

Sección primera

Organizacion del mando



(Continuacion)

ON el Mriscal Oyama fueron á Mandchuria la mayoría de los jefes y Oficiales que había en el Estado Mayor General.

No cabe la mayor prueba que el mismo Estado Mayor que preparó la guerra, fué el que la realizó.

Para terminar con el mando vamos á dar algunos detalles de la forma en que se ejerce añadiendo algunas consideraciones.

Lo primero que necesita un Estado Mayor General ó Central para cumplir su misión, es tener un criterio propio, unificado, sobre la multiplicidad de asuntos orgánicos y aplicaciones de arte militar que tiene a su cargo. Después necesita completa independendia y libertad de accion para llevar ese criterio á la práctica y sostenerlo.

¿Es posible ésto dependiendo el Estado Mayor, como organismo y para el desarrollo de su cometido, del Ministro de la Guerra? No. Esta personalidad política, con arreglo á las facultades omnímodas de que está investido puede imponer su criterio en aquel organismo y adoptar las resoluciones que tenga por conveniente. A los dos meses ó á los dos años cambia la situación política y otro Ministro con las mismas facultades impone nuevamente su criterio y dicta las resoluciones que mejor estima. En tales condiciones el Estado Mayor General ó Central no es más que un organismo inútil que aumenta el escalonamiento de las disposiciones de caracter organico que llegan al Ejército sin que por eso dejen de sufrir el mismo va y ven de la veleta política.

¿Qué se opone á que el Estado Mayor General del Ejército de una nación pueda desenvolverse independientemente de la política para que no sufra los efectos de la mutabilidad de aquella?

Según algunos, en ciertos reinos constitucionales y algunas repúblicas la misma constitución del Estado.

No es por capricho que yó llamé la atención en algunas conferencias acerca del hecho que hoy se nota en la manera de gobernar de las naciones más adelantadas, acomodándose á las necesidades y á las exigencias de la vida moderna sin guardar más que el letrado del nombre político, para que de este modo nunca los moldes más ó menos anticuados de las constituciones, puedan llegar á ser una traba al progreso y á las exigencias del día.

En este concepto, puede suponerse que yo, convencido como estoy de que es indispensable, para la existencia útil de un Ejército, que se rija por una cabeza firme completamente alejada del torbellino de la política, y entendiendo además, que esa existencia útil del Ejército es factor indispensable hoy más que nunca, al sostenimiento de la vida real y del desenvolvimiento de la riqueza de una nación, se comprende perfectamente, repito, que dentro de las sanas doctrinas de la lógica yo no puedo admitir que ésta imperiosa necesidad de la vida real se supedita á ningún convencionalismo preexistente.

(Continuará)

Eduardo Herrera



Segunda Sección

Por la cultura militar



INDUDABLEMENTE es cierta la existencia de una pereza de *premo cartello* en cuanto se refiere á estudios teóricos por buena parte de nuestros oficiales; pero hay que descargar al personal de su culpa, pues donde no hay estímulo, es más que natural no existan deseos de distinguirse por aquellos medios.

En cambio, véase si abundan ó no los aficionados á concursos hípicas, de tiro y esgrima, proporcionalmente al orden en que se han expresado. Con el aliciente de un premio y de las ovaciones que consigue el vencedor, nadie negará que acude á los primeros un número de oficiales más que suficiente á probar las aficiones ecuestres de la masa, y más acudirían si los caballos respondieran á los deseos de los jinetes.

Igual ocurre con los escasos certámenes de esgrima y tiro que se celebran, los que se ven favorecidos por muchos militares que obtienen, con premios de consideración, la recompensa de su habilidad.

Se anuncia, en cambio, un certamen literario de iniciativa civil, con un tema militar á lo sumo y aspiran á los siempre modestos premios tres

ó cuatro aficionados á las enojosas tareas del escritor, los que tras largas semanas de estudio y de llevar al papel sus ideas, consiguen un diploma, algún objeto de arte y unas cuantas palmadas de la galante concurrencia.

Certámenes científicos ó literarios militares, no ha habido, de muchos años á esta parte, más que los organizados por el Comandante de Caballería Sr. De Francisco, y que tuvieron lugar en los meses de Junio de 1902 y 1903.

Acudieron un general y un regular número de Jéfes y Oficiales de todas las armas y de la mayoría de los Cuerpos é Institutos, y se repartieron premios valiosos y modestos (los primeros procedían, casi todos, de entidades civiles). A ambos certámenes les faltó la protección oficial, no obstante ser el Rey presidente honorario. Al primero no asistió la Corte, ni el entonces Ministro de la Guerra, á pesar de estar presentes numerosas representaciones extranjeras, con los agregados de uniforme y un selecto público, entre el que estaría representado nada más que por un sexto el elemento militar. El segundo certámen presenciado estuvo algo más lucido á causa de la asistencia de S. S. M. M.

Los certámenes anuales establecidos por el general Polavieja fueron suprimidos sin haberse celebrado en forma el primero de aquellos actos.

Esta solución sembró la desanimación entre los escritores militares. y constituyó, además, la confesión más categórica de que las buenas firmas no tenían ganas de exponerse á un fracaso que mortificara su amor propio y de que las medianías no lo eran, pues no lograron llegar á un grado de merecimiento que les hiciera acreedores al premio.

Urge la implantación de tales certámenes; y si de nuevo se instituyen los *anuales*, que no se diga que en España no hay protección ni premios más que para los concursos deportivos, desdeñando la labor de la intelectualidad.

Moharra

Comentarios y Notas

Los sargentos

VERDADERAMENTE es un anacronismo y una falta de consideración el que subsista en todo su vigor el R. D. de referente al matrimonio de los Sargentos. Por dicha real disposición se les obliga á hacer un depósito de 2500 pesetas para contraer matrimonio; de lo contrario, han de permanecer célibes toda su vida militar, sin que tengan derecho á constituir una familia, cosa que no sucede con cualquiera otra persona que no pertenezca á la milicia. En primer lugar, se exige al sargento un sacrificio enorme y una serie jamás interrumpida de privaciones, si ha de ahorrar la cantidad antes citada, cosa imposible si á su juventud ha de permitir ciertos recreos de que todo el mundo goza, pues el Sargento no es un anacoreta; en segundo lugar se establecen diferencias entre los de filas y los sargentos y cabos de banda, los músicos de primera segunda y tercera; como si estos últimos fuesen de mejor condición ó como si al morir éstos no dejasen sus familias en idénticas condiciones á las de aquellos.

Precisa, pues, que se atienda á esa clase y se le concedan las prerrogativas á que tienen perfecto derecho para que puedan crearse una familia, para que no se diferencien de los demás mortales.

Si se quiere que hagan un depósito ó se constituya una garantía, aumentéseles el sueldo. Esa garantía podría consistir en un depósito efectuado mensualmente, una vez casados, descontando de su paga un pequeño tanto por ciento, que luego diera derecho á sus familias á percibir una cantidad fija, según el número de años que llevasen de matrimonio.

Continuaremos desarrollando el mismo tema.

Fernando Póo

Esta isla y las demás posesiones del golfo de Guinea corren á pasos agigantados á su ruina, es decir; se ven precipitadas al abismo por la incuria de los Gobiernos, que, si bien decretan para arreglar la administracion referente á aquellos territorios, lo hacen en forma tal, que las disposiciones perjudican casi siempre á nuestros compatriotas allí establecidos; pues todas consisten en poner trabas para el desarrollo del comercio y de las colonias españolas. A los extranjeros poco daño les causan, porque llevan sus productos á otras tierras cuyos gobiernos conceden ventajas, no soñadas aqui entre nosotros.

¿Porqué siendo españoles los productos fernandianos, que nuestros compatriotas recolectan, no han de entrar libremente en casa? Esto fuera ridículo si no fuera inhumano, y esto hace que nuestros productos no puedan establecer competencia con los extranjeros, y esto lleva consigo la pérdida de las producciones, y esto traerá como consecuencia el abandono de las posesiones á otros que sabrán obtener de ellas mejores rendimientos que nosotros. Mientras allí nuestro comercio decae, el extranjero va en auge; mientras nuestra influencia queda reducida á la compañía trasatlántica, los ingleses y alemanes tienen factorias en todas partes donde el comercio pueda introducirse. Nuestra política colonial no varía de rumbo; llegaremos pues, á otra catástrofe; y entonces sólo faltará que de un zarpazo, arranquen algún sabroso bocado de la Península, ya desmembrada de una importante plaza. Fernando Póo. Guinea, Elobeyes, etc. Canarias, Africa y quien sabe si las Baleares, tienen puestas sobre ellas las ávidas miradas de los fuertes, y contra ellas dirigirán la proa de sus barcos y los proyectiles de sus artillerías el día que el conflicto estalle, ó cuando les entre en gana.

Acorazado japonés

El *Kashima*, ha sufrido los ensayos de recepcion. Tiene una longitud de 129'25 m.; su anchura máxima es 23'77 m.; desplaza 16,656 toneladas; puede contener 800 toneladas de carbon. Su máquina es de triple expansion y recibe el vapor de 20 calderas de agua, sistema Niclaus. Con 3.030 caballos de vapor puede andar 11'13 nudos; con 9160 caballos alcanza 16'32 nudos, y con 17.280 caballos recorre 19'24 nudos.

Otro pretendiente

Ya no es sólo el Roghi el que trata de destronar al Sultán. En Marrakesh se ha iniciado un movimiento insurreccional al cual se han adherido y toman en él parte activa, las tribus de Dukala, R'hamma, M'nabah. A esta última pertenece el Menehbih, antiguo ministro de la guerra. Al frente del movimiento se ha colocado Muley-El-Hafid, hermano del Sultán. El pretexto del levantamiento ha sido la excesiva debilidad y complacencia del Sultán en las presentes circunstancias.

Globo dirigible

En Alemania se ha inventado otro globo dirigible, del cual se conocen los datos siguientes: volúmen 5.000m³ de gas; forma alargada unas seis veces su diámetro; la hélice tiene un diámetro de unos 10 m., colocada

entre la envoltura del globo y la barquilla; en el interior hay dos pequeños globos, uno delante y otro detrás, y el timon se halla en la parte anterior.

El caballo y el perro

En los países septentrionales es donde mas aceptación encuentra la carne de caballo. En Alemania, durante los últimos meses de 1905 la cantidad de perros vendidos fué muy grande. En 1904, los caballos sacrificados ascendieron á más de 120.000; en 1905, han alcanzado la cifra de 180.000. En la Sajonia, Prusia y Baviera el consumo de carne de perro tiene mucho éxito, tanto que en 1904, la cifra de los sacrificados llegó á 7.000, y en 1905 no bajó de 9.600.

La conferencia de Ginebra

El 6 de Julio se ha firmado el acta de revisión, cuyos más importantes asuntos tratados en ella son:

Determinación más exacta del número de heridos y enfermos en los beligerantes; Protección de los heridos, asegurada de una manera más práctica; Consagración oficial de las sociedades auxilio de la Cruz-Roja y otras, que gozarán la misma protección que los servicios oficiales; decidir que su material cogido en tiempo de guerra deberá serles restituido; Mantenimiento del emblema de la Cruz-Roja para los productos industriales ó comerciales.

Nada se ha resuelto referente á lo proposición rusa, de la creación de un tribunal en La Haya para resolver de derecho todas las infracciones á la convención de Ginebra.

Obras

La conocida casa editorial « Sucesores de Manuel Soler » de Barcelona que con tanto éxito y aplauso viene publicando Manuales de todas las ciencias y sus aplicaciones prácticas, acaba de editar el núm. 63 de la Colección, con el título *Educación de los niños* por Federico Climent Terror.

La materia está tratada por el autor de conformidad con el criterio de los más eximios pedagogos, á quienes sigue en muchos puntos de la obra, sin dejar por ello de exponer ideas verdaderamente originales y de observación propia en las cuestiones puestas á debate por la moderna Pedagogía.

No es el Manual un tratado completo de esta ciencia sino un resumen de los conocimientos que respecto á la educación de la infancia deben tener cuantas personas miran con interés los asuntos pedagógicos, y especialmente las madres de familia y quienes sienten vocación á la enseñanza.

La novedad de criterio y las ideas propias del autor de este utilísimo Manual se echan de ver sobre todo en lo referente á procedimientos de enseñanza de todas las materias constitutivas de la cultura general, asignadas á la escuela primaria y al periodo básico de la educación del hombre.

Asimismo es digna de encomio la claridad y precisión con que el autor pone de manifiesto las íntimas relaciones entre las tres modalidades física, intelectual y moral de la educación, evidenciando con sólidos razonamientos que las tres diferenciaciones se integran en una sola y verdadera educación.

En la parte referente á la educación física ilustran el texto varios grabados explicativos de los más importantes ejercicios gimnásticos, así espontáneos como disciplinados, que coadyuvan al fortalecimiento y robustez del cuerpo. En la parte de educación intelectual se dan reglas prácticas y concretas para la provechosa enseñanza de las ciencias elementales en una escuela graduada, ó gradual, como con notoria propiedad la llama el autor. Y en la parte de educación moral hay también reglas prácticas para la buena crianza de los hijos.

Toda la obra está escrita con riguroso método de exposición, en estilo claro, sencillo, elegante y ameno de modo que su lectura instruye sin cansancio y ha de satisfacer seguramente á todos aquellos que ansien sa-

borear un compendio de Pedagogía popular exento de las avideces propias de los tratados didácticos de una materia cuya divulgación es en nuestro país más necesaria tal vez que la de otra alguna.

Pídase en todas las librerías y centros de suscripción al precio de 3 pesetas ejemplar.



ITALIA

Tercera Sección

SOBRE LAS AMETRALLADORAS AUTOMÓVILES ACORAZADAS

(Continuación)

De la *Rivista di Artiglieria e Genio*. — Consiste en una ametralladora Hotchkiss, instalada sobre un *chasis* de 30 caballos de vapor, completamente cubierto por una coraza. La Hotchkiss ha proporcionado el arma; la casa Charron-Girardot-Voitg, el vehículo automóvil; el comandante Guye los ha acoplado.

El razonamiento del comandante Guye es el siguiente. La ametralladora es un arma que permite disparar un gran número de tiros en brevísimo tiempo, ó lo que es lo mismo, representa una especie de fusilería condensada; el automóvil puede rápidamente transportar esta arma al punto deseado; la coraza la puede proteger de las ofensas enemigas. De aquí que una *ametralladora-automóvil-acorazada* representará una formidable arma de guerra.

La idea es buena en teoría; pero no puede negarse que si es una ventaja poder transportar la ametralladora con el automóvil, no deja de ser un error táctico, el haberla aprisionado y protegido con una coraza. El automóvil no debe servir para transportar las ametralladoras, como un medio más rápido y más resistente que el caballo y el mulo; ni jamás debe constituir un fortín ambulante, pues su empleo táctico sería entonces opuesto al verdadero.

Además, ¿es conveniente tener un vehículo que pese 3.000 kg. para transportar sólo 24 kg., que pesa la ametralladora? ¿Porqué emplear 30 caballos de vapor, donde con uno de carne y hueso basta? La relación entre el peso útil y el peso muerto salta á la vista.

Con un vehículo tan pesado no será posible recorrer terrenos desiguales, cortados, campos labrados, alcanzar la cresta de una altura. Formando parte del vehículo la ametralladora, deberá renunciar á su verdadera empleo.

En las localidades habitadas ¿para qué servirá tal ametralladora? Nadie pretenderá que se emplace en el primer piso de una casa, en una terraza, una máquina que pesa más de 3.000 kg.

Se dice que los sirvientes están protegidos completamente, y que por eso pueden seguir haciendo fuego con gran calma, seguros de su invulnerabilidad, lo cual no deja de ser una exageración.

Sucedará eso cuando se halle expuesta la ametralladora al fuego de fusilería; mas no cuando la artillería dirija contra ella sus proyectiles, siempre con mayor alcance que los de ella.

Una sencilla ametralladora apostada en un foso, detrás de un seto, de un muro, de un árbol, de un pliegue del terreno, estará mucho más segura y será menos vulnerable. Para su transporte bastan dos hombres, y su emplazamiento puede hacerse sin que el enemigo se perciba; lo cual no sucede cuando va unida al automóvil.

Claro que si se trata defender y atacar un estrecho, un puente ó si delante tiene un buen campo de acción, sería preferible una ametralladora-automóvil-acorazada; pero esto es un caso muy especial.



Cuarta Sección

El Santo del Patrón



(Conclusión)

ALVADO el escollo, diéronse los últimos toques á todos los detalles. Se adornaron los candelabros con cintas, flores y arandelas de cristal; se colocáran á mano los cirios que debían llevar los acompañantes. se dispusieron los estandartes, ciriales y cruz y se afirmó la cabeza del santo, que por defectos de molde, (pues no era ni mucho menos, de las más costo-

sas,) y á causa sin duda de los malos tratós de algun improvisado mona- guillo, había sido decapitado, aunque se le había colocado de nuevo la cabeza, asegurándola con una estaquilla ó espigón de madera.

Avanzada ya la tarde de la víspera y con luz artificial, termináronse los preparativos, y después de asegurarse el cura de que no faltaba ningún requisito, despidió á sus ayudantes no sin darles una pequeña gratifica- cion, *para que tomaran la tarde*, en prueba de su agradecimiento por el celo y actividad desplegados, en el desempeño de su cometido.

Llegó el día de la fiesta. y celebróse en la pequeña parroquia una mi- sa rezada (por no haber en la localidad más que el capellán del pueblo y otro militar,) con acompañamiento de armonium, tocado por una señorita de la feligresia.

Por la tarde y á la hora señalada, repartiéronse los cirios, cogieron los que hacían de mónagos la cruz y los ciriales y todo dispuesto y ordenada la comitiva, púsose en marcha el cortejo al son de la banda militar.

Seguía la procesión el itinerario marcado de antemano, sin otra nove- dad que las apreturas y estrujones de criollos y soldados, poco acostum- brados los primeros á espectáculos *religioso-marciales*, y ávidos los se- gundos de expansiones para sus espíritus, en constante tension, durante las operaciones.

Había llegado á la mitad de su carrera, cuando uno de esos chaparro- nes imprevistos y terribles que se presentan de improviso en aquellos paí- ses, en medio de una tarde calurosa y despejada, empezó á descargar so- bre la apiñada muchedumbre, que á todo escape, apretándose y dándose empellones en su desbandada, acudía en demanda de los cobertizos de que están provistas todas las viviendas de los pueblos rurales de la Isla.

Intentaron resistir el aguacero los que formaban el cortejo; pero á po- co, calados, hechos una sopa, acudieron también á refugiarse en los co- bertizos.

Al entrar el santo en uno de ellos, y en la precipitacion de la huída, olvidaron los conductores bajar las andas y tropezando la mitra con la cumbrera, vínose de nuevo al suelo la cabeza del San José disfrazado de San Eugenio, con estrépito de candelabros que rodaban y arandelas que se hacían añicos.

En aquella confusion, y después de poner las andas en el suelo, aga- chóse uno de los soldados conductores, para recoger los restos de la mal- trecha cabeza del improvisado San Eugenio, al mismo tiempo que otro de los soldados conductores, con gran seriedad y en tono filosófico, exclamaba dirigiéndose al santo y lanzándole una despreciativa mirada:

!Anda; jo...róbate! ¡Para que hagas el servicio por otro!



¡Ojo coleccionistas!

Ustedes lo mismo que yo, tendrán entre sus amigos algunos que se dedican á coleccionar todo lo que ven. En el *sexo feo* conozco algunos que coleccionan postales, cajas de cerillas, billetes de la lotería (no pre-

miados), entradas y localidades de espectáculos *públicos y privados*, tarjetas de *planchadoras y modistas*, anuncios de subastas *extrajudiciales*, cromos de las fábricas de chocolates, terrones de azúcar y colillas de cigarrillos. Otros coleccionan tazas, pucheros, vasos de día y de noche, platos, fuentes que tengan muchas *lañas*, lámparas, velones, candiles, botones y zapatillas. Hay *punto* que ha dado tres onzas *peluconas* por un velón todo sucio, que según el *historial* del que lo poseía, estuvo ardiendo en la capilla de los Comuneros de Castilla, y al cabo de poco tiempo se supo, que el velón lo había construido un hojalatero de Guadalajara, con destino á un teatrillo de aficionados.

No hace mucho me enteré por un periódico, que un extranjero había dado *treinta libras* y algunas *onzas*, por un pequeño broche esmaltado, el cual, según buenas *lenguas*, pertenecía á una de las *ligas* de María Antonieta; recientemente se comprobó que pertenecía á las de un Canónigo que murió en Mondoñedo de un cólico de cerezas. En fin, el *despilfarramiento*.

Pero de todos los coleccionistas, el que más me ha llamado la atención, es mi amigo Filomeno. Su especialidad son las ratas, (*mus rattus*), como él dice, y tiene en su casa un verdadero depósito de jaulones y convenientemente separados todos los ejemplares *vivientes* de roedores

claviculados, entre los que existen el *myscus*, *liron*, *arctomys*, *marmola*, *mus*, etc., etc.

Hace mucho tiempo que me está dando la *lata*, para que le proporcione algunos de estos roedores de los que habitan en el cuartel, y que son de *primera*, puesto que lo mismo se comen una esclava, que un cepillo de betún. En efecto, el pasado martes que estuve de servicio en el cuartel de Santo Domingo (antiguo convento de frailes dominicos) en-



cargué á varios soldados que procurasen buscarme varias de esas *dominicas* ratas.

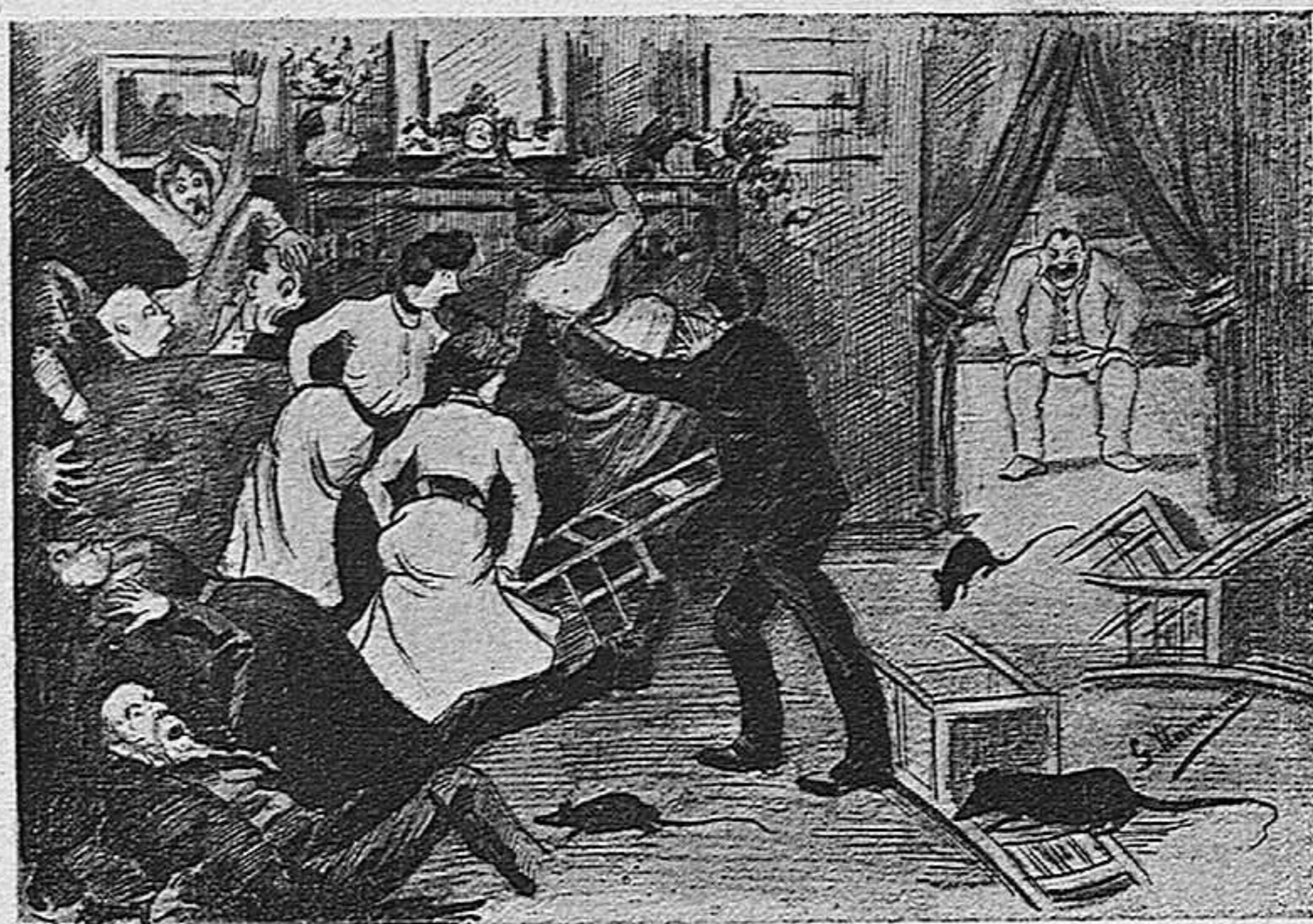
El resultado fué satisfactorio, puesto que me reunieron hasta cuatro docenas de todos *pelos* y tamaños, las que dentro de un cajón con agujeros remiti incontinenti á mi amigo Filomeno diciéndole: «quedas complacido»,

A la mañana siguiente recibí una *rombística* tarjeta con canto dorado que decía: «Querido amigo, recibidas las *ratas* que acepto como cosa tu-

ya; gracias, y te espera esta noche en esta tu casa tu amigo Filomeno Goicomachorea y Urriberruteri».

* * *

En efecto, por la noche, fui á casa de mi amiguito, quedando sorprendido al ver que se celebraba una reunion á la que asistían las distinguidas familias de Badajo, Alcanforillo, Senolimpio, Pitarrillas, Hueco-hondo, Picapica y otras. Después de las presentaciones de *rúbrica* en tales casos, y al terminar de bailar unos *chótises góticos*, el bueno de Filomeno quiso enseñar á los concurrentes mi magnífico obsequio *ratonil*, pero lo hizo con tan mala suerte, que tres de las mejores y *peludas* ratas se salieron del encierro y se lanzaron *corredoras* entre las bellas señoritas de la



reunión, las cuales como en tales casos acontece, empezaron á saltar, chillar y llorar, encaramándose por los muebles de la habitación, en los que causaron algunos desperfectos y manchas. Después de grandes sudores se consiguió capturar á las *fugitivas*, se restableció la calma y aquí entra lo más peliagudo.

Adelita Acelgas, agraciadísima joven, y novia de Pablito, que es aspirante á oficial octavo de Hacienda, con honores de sexto, consideraciones de cuarto y sueldo de tercero, no estaba en buena *disposición* el día del susto de las ratas, y por consecuencia de esto está padeciendo unas *bárbaras* palpitaciones, causa por la que, hasta la fecha, no ha podido efectuarse el concertado matrimonio, por lo que Pablito Altramuces, ha llevado á los tribunales á mi amigo Filomeno por *imprudencia ratonil*, quien dentro de breves dias tendrá que pasar por el *durísimo* banquillo de los acusados *ratas*; de modo que aunque el jurado le absuelva, yo supongo que no le quedarán ganas de coleccionar nada absolutamente. Con que así, ¡ojo, coleccionistas!

Luis de Tamarit

DISPAROS

TIENDA DE CAMPANA, *por C. Martos*

Sustitúyanse los ceros y asteriscos por letras de modo que leído diga: en la de ceros, una capital de provincia, y en la de asteriscos, lo siguiente:

O * * * *	—Puebla de la provincia de Salamanca
O * * *	—En el fusil (parte)
O * * * *	—Nombre de varon
O	—Consonante
O	—Vocal
O	—Consonante
* O *	—Prenda militar
* * O * *	—Extensión de agua
* * * O * * *	—Ave
* * * * * * * * *	—Guerrero (antiguo)
* * * * * * * * *	—Para medir la densidad de la admósfera.

* * *

COMBINACION, *por C. Martos.*

Frio	Búsquense cinco palabras que expresen significados contrarios á estas, de modo que, combinadas la primera tra de cada palabra, dé el nombre de un <i>Combate librado en Cuba.</i>
Blanco	
Oeste	
bajo	
tu	

* * *

Soluciones del número anterior:

Al logogrifo:

REcaredo
VISigodo
TAbaco
COrdoba
MInerva
SAlado
RIOfrio

Al cuadrado:

D a r í o
T i r a r
J u a n a
C a r n e
C r e t a

El toque es *Diana*

* * *

Los tres primeros suscriptores que remitan completas las soluciones de todos los disparos de este número, antes del día 11 de Agosto los de la Península y el 14 para los de Africa y Canarias, recibirán como obsequio, un libro de utilidad práctica.



ralela á cD , y tendremos dos triángulos $d m E$ y DBE semejantes.

$$D \text{ donde } AB = \frac{DE \times dD (\text{altura})}{mE}$$

Medir la altura de un edificio, muralla ó estacada, por el Sol. figura (g).

$$AB = \frac{BB' \times ab}{bb'}$$

AB , altura que se busca; ab , altura conocida (un palo, etc.) que se clava, se mide su sombra y se compara con la de AB .

$$AB = \frac{BB' \times ab}{bb'}$$

MARCHAS

Para calcular los frentes y los fondos y el alargamiento, se tendrán presentes los siguientes datos:

Un hombre ocupa en la fila... 0'60 m.
 Un caballo con ginete, contando intervalos... 1'00 m. Un carruaje de artillería... 2'00 m. Intervalo entre dos hombres en columna de á dos... 0'28 m. Intervalo normal entre carruajes de artillería; la longitud de uno de ellos.

Fondo medio de un hombre... 0'32 m.
 Distancia entre dos hombres en hilera... 0'28 m. Longitud media de un caballo... 2'25 m. Distancia entre dos filas de caballos en columna... 1'00 m. Longitud de una pie-

za ó carro de artillería de campaña: con cuatro parejas... 16 m.; con tres id... 13 m.; con dos id... 10 m. Longitud de un armon de artillería de campaña: con cuatro parejas... 14 m.; con tres id... 11 m.; con dos idem... 8 m.

Para los frentes y fondos ha de tenerse presente las separaciones y distancias entre las fracciones entre sí y los jefes, señaladas en las tácticas.

El alargamiento máximo no debe exceder de $\frac{1}{4}$ la longitud total de las columnas, á excepción de las de trenes, ambulancias y convoyes en marcha, que suele ser de $\frac{1}{3}$ á $\frac{1}{2}$ la longitud de la columna.

Velocidades.—Para infantería:

Paso ordinario { 120 pasos por 1' } longitud 0'65 m.

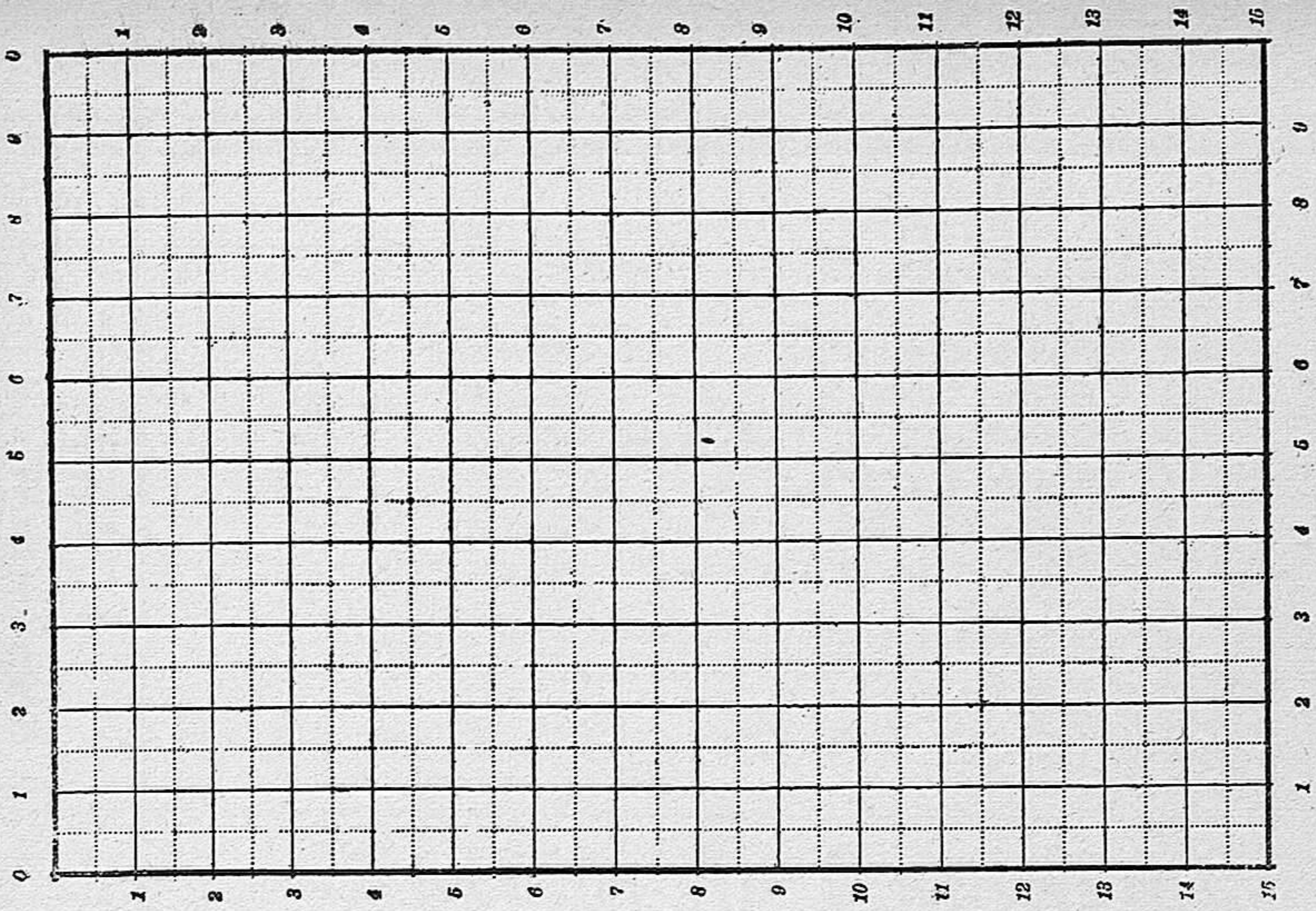
Paso lento... { 76 por 1' } longitud 0'55 m.

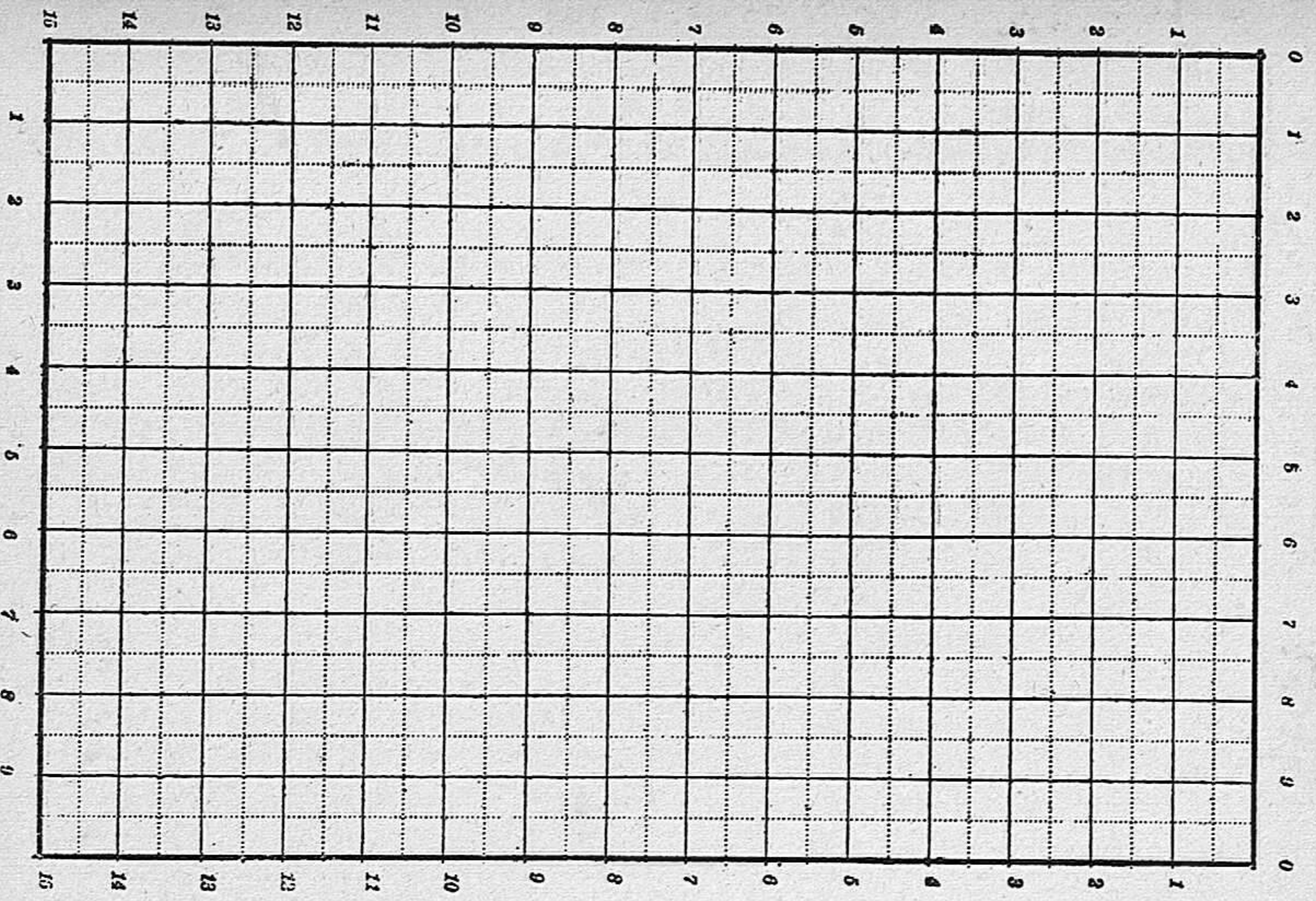
Paso corto... { 120 por 1' } longitud 0'33 m.

Paso largo... { 120 por 1' } longitud 0'85 m.

Paso ligero... { 180 por 1' lon. } no deben re-
 gitud 0'85 m. } correrse más
 de 500 pasos.

A la carrera... { de 180 á 300 por 1' } longitud 0'85 m.





Para caballería:

- Paso corto. } 88 m. en 1' }
 } 1 k. en 11' y 21" }
- Id. ordinario } 100 m. en 1' }
 } 1 k. en 10' }
- Trote largo. } 112 m. en 1' }
 } 1 k. en 8'56" }
- Id. corto. } 180 m. en 1' }
 } 1 k. en 5'33" }
- Id. ordinario } 235 m. en 1' }
 } 1 k. en 4'15" }
- Galope corto. } 240 m. en 1' }
 } 1 k. en 4'10" }
- Id. ordinario } 340 m. en 1' }
 } 1 k. en 2'56" }
- Id. largo. } 440 m. en 1' }
 } 1 k. en 2'16" }

En tiempo normal, un peaton anda 5 kilómetros en una hora; una columna de infantería, 5 k. en 66' á 73'; un ginete al paso, 5 kilómetros en 45' á 50"; al trote, 5 k. en 20' á 28'; al paso y trote, 5 k. en 30' á 38'; una columna de caballería al paso y trote, 5 kilómetros en 40'; una batería montada, al paso, 5 k. en una hora; si los sirvientes van en los carruages, recorren lo mismo que la batería y artillería á caballo.

Alturas de edificios. fig. (d). $ABOC$, tablero, cuadrado perfecto colocado verticalmente; O , punto de observación; $to = tl$ (catetos de un triángulo rectángulo isósceles); altura $L = to + ts$.

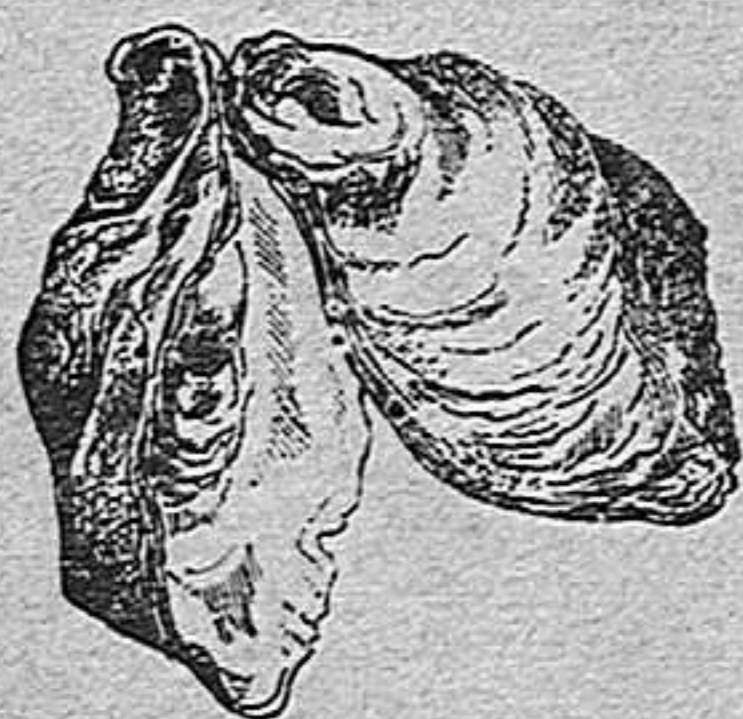
Medir la altura de un punto inaccesible.

fig. (e). A , inaccesible; sobre un palo ED y en su extremo superior se sujeta a charnela una regla, por la cual se dirige la visual á A desde O , y luego se mira desde O' y se observa el punto en que la visual se interseca con la horizontal BC . Sea C el punto de intersección: tenemos dos triángulos rectángulos semejantes ABC y DEC ; del segundo se miden DE y EC con lo cual se obtiene el tercer lado ó hipotenusa. Comparando los dos triángulos resulta DE proporcional á AB , como BC lo es á CE . De modo que

$$AB = \frac{BC \times DE}{CE}$$

Medir una altura cuyo pie es inaccesible.

fig. (f). Es una colina cuya proyección A del punto B cuya altura quiere obtenerse, no es accesible. Se pone en un punto cualquiera del terreno, C , un piquete en cuyo extremo superior se coloca á charnela una regla; dirígese la visual á B que interceptará la horizontal que pasa por A , en D : en D hágase la misma operación que en C y con idéntico aparato, y la visual á B interceptará á la AD , en E ; trácese desde d una recta dm pa-



ANEMIA Y SUS CAUSAS

SE CURAN CON LA

OSTRAINA

RECONSTITUYENTE SUPERIOR Á TODOS
y el más recomendado por los Sres. Médicos

Puede tomarlo del niño de teta al anciano más debil. Los que recomienden OSTRAINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos

CATÁLOGO GRATIS Y VENTA

Dr. Perez Xifra, Abeuradors, 2 y principales Farmacias y Droguerías de Gerona y del mundo

Depósito: Farmacia Alemana KNEIPP Calle del Call, número 22 — BARCELONA

1

Frasco de Campaña

Declarado de Reglamento para el Ejército

(R. O. Circular de 21 Diciembre de 1905).

Única casa constructora con privilegio de invención

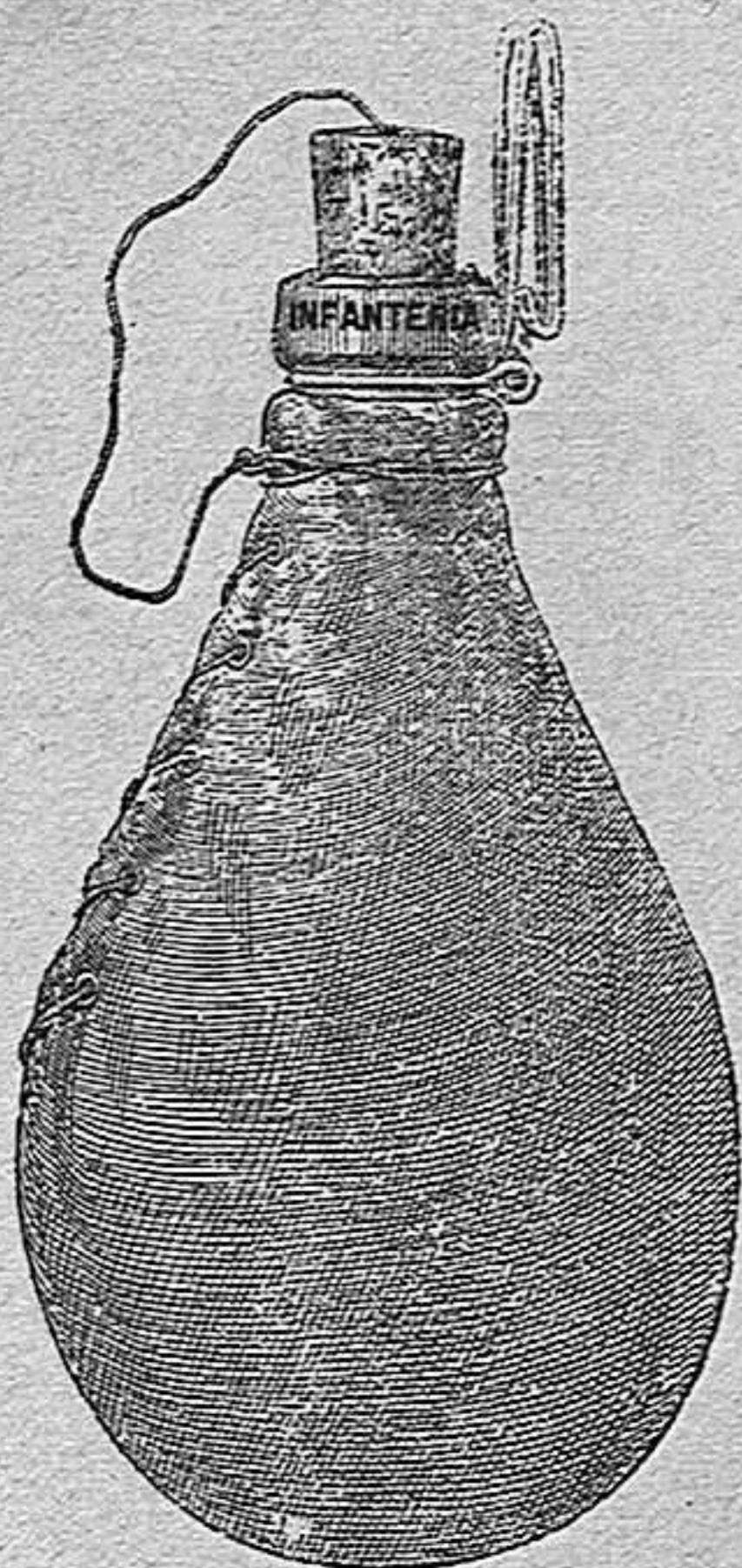
Marca registrada ♦ Patente núm. 32.197

El Modelo de Frasco de Campaña aprobado por S. M. el Rey para uso del Ejército, ha sido el que ha tenido el honor de presentar esta casa, única que posee la PATENTE DE INVENCION.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Se distinguen á simple vista los falsos de los legítimos en que aquéllos tienen el cuello más largo y la funda protectora más ligera, siendo por consiguiente, más fácil su fractura.

Con el fin de evitar dieho perjuicio, los pedidos deberán hacerse directamente á esta casa.




PRECIOS.

Frasco de campaña completo. 1'25 pesetas
Frasco para reponer, sin funda, pero con su correspondiente gancho ó anilla. 0'50 »

LUIS MORERA. * Madrid, Huertas, núm. 12, Madrid

BANDERAS Y ESTANDARTES

REVISTA MILITAR ILUSTRADA

Un mes.	0'90 ptas.		EXTRANJERO	
Tres meses.	2'70 »		Un mes.	1'50 ptas.
Número corriente	0'25 »		Tres meses.	4'50 »
Id. atrasado.	0'50 »		Número suelto.	0'50 »

Toda la correspondencia al Director — Ciudadanos, número 15, 2.º-2.ª — GERONA

ADVERTENCIA.

1.ª Esta administración se encarga de hacer los clichés directos de 0'055 X 0'080 de las fotografías que se le remitan. El precio será de 5 pesetas; debiendo remitir 0'25 de aumento para los gastos de correos. Si los interesados desean se publique su retrato antes de enviarles el correspondiente cliché, se servirán manifestarlo para complacerles. El cliché sirve para hacer targetas postales y tiene otras aplicaciones.

ANEMIA Y SUS CAUSAS

RECOMENDACIONES SUPERIOR A TODOS

OSTRAINA

Y el más recomendado por los Gran. Médicos



CATEDRA DE GRATIAS Y VENTA

La posita Farmacia Alemana KNIPF, calle de San Mateo, 27 - BARCELONA

Frasco de Campaña

Declarado de Reglamento para el Ejército

R. O. de 1907 de 21 de Agosto de 1907

Única casa constructora con privilegio de invención

Marca registrada. Patente núm. 32.107

El Modelo de Frasco de Campaña español por el que se ha usado del Ejército ha sido el que se presenta en esta casa, única que posee la patente de invención.

¡OLO CON LAS IMITACIONES!

Se distinguen a simple vista las falsas de las legítimas en que aquellos tienen el cuello más largo y la funda protectora más gruesa, siendo por consiguiente, más fácil su fractura.

Con el fin de evitar dicho perjuicio, los señores de esta casa, directamente a esta casa.



PRECIOS

Frasco de campaña completo. 1.50 pesetas

Frasco para reponer sin funda para su correspondiente cuello o anillo. 0.50

LUIS MOREIRA - Madrid, Huertas, núm. 12, Madrid

BANDERAS Y ESTANDARTES

REVISTA MILITAR ILUSTRADA

EXTRAÑERO	1.º mes	2.º mes	3.º mes	4.º mes	5.º mes	6.º mes
1.00 pes.	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
1.50	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75
2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Toda la correspondencia al Director: Ciudad de Madrid, número 15, A. 2 - CENOSA

ADVERTENCIA

Los señores de esta casa, para evitar dicho perjuicio, los señores de esta casa, directamente a esta casa.